

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Viernes 10 de Agosto de 1877.

Num. 12,275

CADIZ 10 DE AGOSTO.

Los periódicos han anunciado anticipadamente, como si se tratase de un acontecimiento político de cierta importancia, la publicación en *El Parlamento* de un notable artículo, escrito para determinar clara y explícitamente la actitud del Centro Parlamentario.

El artículo se ha publicado en efecto; lo hemos leído en el número del periódico centralista, correspondiente al Martes último; pero si hemos de decir francamente nuestra opinión, nada hemos encontrado en él que ofrezca verdadera novedad.

Empieza declarando que va a defraudar á los que esperaban de *El Parlamento* nuevas declaraciones, porque su objeto es ratificarse en las que tenía hechas. Y sin embargo, algo más que esto ha debido proponerse el colega, pues para repetir simplemente lo que se ha dicho cien veces, no había necesidad de escribir un artículo con tanto bombo anunciado.

En punto á programa, *El Parlamento* se contenta con manifestar que sus amigos sostienen en toda su integridad la Constitución de 1876, interpretada en sentido muy liberal, y consideran como base del organismo político del país la monarquía legítima de D. Alfonso XII. Esto para programa de un partido sería bastante, y sería además altamente plausible, dado el interés que todos los que amamos lea! y sinceramente la monarquía constitucional tenemos en que los partidos políticos reconozcan y acepten de buen grado una misma legalidad; pero tratándose de una fracción, de un grupo intermedio que, en su mismo nombre de *Centro parlamentario*, indica que su sentimiento respecto á los partidos militantes se refiere á cuestiones relativamente subalternas, la declaración de *El Parlamento* nos parece poco para programa.

Y tanto más nos lo parece así, cuanto el colega añade que los centralistas aspiran á la formación de los grandes partidos *bajo la base de una legalidad común*. ¿Qué partidos son estos? ¿Es el de Cánovas y el de Sagasta? Precisamente los centralistas se apartan de uno y otro y contribuyen, por tanto, en la medida de su posibilidad, que no es grande por fortuna, á debilitar ó enflaquecer lo mismo cuya necesidad y conveniencia reconocen.

Todavía nos quedamos más perplejos al leer en *El Parlamento* que sus amigos están completamente conformes en proclamar la jefatura del Sr. Posada Herrera. ¡Cómo! ¡El representante de la política del gobierno en la presidencia del Congreso, proclamado jefe de un grupo de oposición! ¡El hombre que personifica en su alto puesto á la mayoría parlamentaria, convertido de pronto en cabeza de una exigua minoría! ¡Y esto sin que el Sr. Posada Herrera haya votado una vez siquiera contra el gobierno ni contra la mayoría! No lo entendemos y estamos tentados á creer que *El Parlamento* no se entiende tampoco á sí mismo. Nuestro colega se ha propuesto, sin duda, repetir con frecuencia sus ejemplos de mansedumbre, probando que tiene resignación bastante para sufrir pacientemente todo género de desengaños.

Pero vengamos á lo más importante, á lo que hay de más novedad en el artículo de *El Parlamento*:

culo de *El Parlamento*:

«Todos los hombres del Centro parlamentario simpatizan, dice, con los constitucionales que tienen reconocida la dinastía y acatan la legalidad. Desean y han procurado fomentar esas afinidades. Procuran con esos elementos el más perfecto acuerdo é inteligencia, porque isn esa reciproca confianza, no podrán realizarse ciertos ideales, pero todos del mismo modo reconocen y declaran que no es todavía oportuno el momento para fusionarse ni confundirse. Ese acto vendrá por el triunfo de las doctrinas.

Respecto á esta cuestión estamos autorizados para declarar que es unánime el parecer y la opinión de todos nuestros amigos, incluso el Sr. Alonso Martínez. Todos tienen hechas respecto del particular, declaraciones concretas que no pueden dar lugar á interpretación.

Siendo, pues, tan claro nuestro propósito, pública nuestra aspiración y tan notoria nuestra cortesía para con aquellos que nos son afines, séanos permitido llamar la atención de la prensa constitucional hácia la poca reciprocidad que existe de ellos á nosotros en determinados puntos de conducta. El Centro parlamentario y sus hombres están en su puesto y no han menester en este instante de cierto aire protector que parece que se les pretende dispensar. Guardando las distancias y midiendo la cortesía se anda á veces mucho más que con insinuaciones maliciosas que por nuestra parte siempre hemos rechazado, tratándose de nuestros afines de uno y otro lado.

Estamos, pues, como estábamos, y somos lo que éramos.

El tiempo y los sucesos vendrán en su día á resolver de futuras actitudes. Hoy nuestra misión es defender nuestro programa, propagar nuestra doctrina y luchar ardentemente siempre en las vías de la legalidad por el triunfo de nuestra causa, que por lo mismo que es de atracción no admite ninguna suerte de imposiciones. El éxito no abona las ideas ni enaltece la causa. Honrado y pa riótico es el fin que nos proponemos y debiéndonos á la patria, no omitiremos como hasta aquí sacrificios de ningún género por el triunfo de una solución que consideramos salvadora. De este modo si el mal continúa, nadie nos podrá tachar de haber alentado insensatas esperanzas, ni de habernos cruzado de brazos ante la política del actual Gobierno.

No terminaremos esta serie de ratificaciones sin manifestar que esta será la última vez que *El Parlamento* se ocupe por ahora de esta cuestión; que no sostendremos polémica sobre el particular, por lo mismo que nada nuevo hemos venido á decir, y que de antemano desautorizamos, negando en absoluto todo fundamento á lo que en contrario de lo expuesto pueda decir la prensa oficiosa de diversos matices.»

Nos declaramos incapacitados para acertar la especie de logogrifo político que encierran las palabras que acabamos de copiar. Los centralistas reconocen por jefe al representante del gobierno y de la mayoría en la cámara popular, y simpatizan, sin embargo, con el partido constitucional hasta el punto de querer fusionarse con él lo más pronto que les sea posible! Quieren, como decimos, la fusión y no la quieren ahora, sin embargo, porque no ha llegado todavía el momento oportuno, sin que se sepa ni se diga porque no ha llegado aun el momento que se busca, ni qué condiciones ha de tener el tal momento para que ofrezca la necesaria oportunidad! Se quejan de no hallar simpatías en los constitucionales que como partido de oposición, es natural que estén en frente de todos los que no coincidan en poco ó en mucho con sus aspiraciones para el porvenir, y proclaman, sin embargo, por toda bandera de oposición la jefatura del Sr. Posada Herrera, del candidato del gobierno en dos legisla-

ras seguidas para la presidencia del Congreso!

El Parlamento sabrá ó no sabrá lo que ha querido decir. Nosotros nos contentamos con dar á conocer su famoso artículo para que sirva por lo menos de entretenimiento á nuestros lectores.

Todos los periódicos dan cuenta de la alarma producida por la alteración de los aranceles españoles, y fieles cronistas de la prensa en este punto, por hoy nos limitamos á hacer constar que, por lo general, hasta los periódicos de oposición dan la razón al gobierno español en este asunto. Ya indicamos días pasados que era Francia la nación que más se quejaba de la reforma y la que, en rigor, tenía menos derecho; y con efecto; repasando el arancel francés se echa de ver que á pesar de la fama de prohibicionistas que tenemos los españoles, hay una multitud de artículos de producción española cuya entrada está prohibida absolutamente en Francia, tales como los azúcares, cuchillos, maderas de tinta, algunos hilados, naipes, jabón, guarniciones, objetos de metal, vidrio, productos químicos y otros muchos que fuera prolijo enumerar. De suerte, que ese país, que se queja de nuestra reforma, sigue el cómodo y ancho criterio de prohibir todos los productos españoles con los que su industria no puede competir, y al mismo tiempo nos envía sus muebles y sus medicamentos, más ó menos eficaces, pero de segura salida, dada nuestra afición á todo lo que es extranjero. En España solemos llamar á este sistema que Francia emplea *la ley del embudo*, y esto es lo que estaba pasando en los aranceles.

No es que España haya hecho nada en pró de las demás naciones: es que Francia no ha hecho nada en favor de España, manteniendo sus tarifas y prohibiciones porque así les conviene.

Respecto de Inglaterra, observa un periódico, que, cuando rebaje el derecho que pagan allí nuestros vinos, tendrá derecho á pedirnos modificaciones, porque es muy injusto que nos vistamos con tela inglesa, que viajemos en coches y locomotoras inglesas y no podamos llevar á Londres una botella de Jerez ni una caja de naranjas sin pagar duplo de su valor.

Esperamos que el gobierno no cederá ante los *meetings* de aquellos aprovechados industriales, defendiendo á los nuestros en los nuevos tratados que se celebren.

Que la Francia no tiene razón para quejarse, se prueba con el hecho de autorizarse allí desigualdades y perjuicios evidentes contra nuestro país. He aquí una parte de la tarifa que rige para España y otra parte de la convencional que se aplica exclusivamente, en virtud de tratados internacionales, á los productos y manufacturas de Inglaterra, Bélgica, Italia, Suiza, Suecia y Noruega, Países-Bajos, Portugal, Austria, Turquía y Alemania, es decir, á las 10 naciones convenidas.

ARTICULOS.	Tarifa para las diez naciones.	
	FRANCOS.	FRANCOS.
Aguardiente que no vaya en botella: hectólitro	39	15
Almidón: 100 kilogramos	25'20	1'50
Arroz en grano	3'80	0'50
Cera	120	30
Chocolate	160	95'10
Armas blancas	180	10

Achicoria	55	5
Jabones de tocador	198'80	6
Lúpulo	54	12'50
Máquinas de vapor	30	6
Idem para la navegación	42	12
Idem locomotoras	48	10
Idem de imprimir	36	6
Idem agrícolas	18	6
Lanas peinadas	84	25
Idem teñidas	120	25
Jarcia de cáñamo	30	15
Acero en barras	36	9
Latón laminado	15	10
Plomo batido ó laminado	28'80	3
Tela metálica de hierro	90	10
Idem de acero	180	10
Mulas, cada una	18	5
Papel blanco ó rayado, 100 kilos	180	8
Idem de color	108	8
Pescados de mar, id	48	10
Idem escabechados	30	10
Sidra, el hectólitro	2'40	0'25
Telas de seda mezcladas de hilo	20'40	12
Tinta en tablas	120	20
Tinta para escribir	72	20
Vinos comunes, el hectólitro	5	0'30
Idem generosos	20	0'30

Y así á este tenor, comparada una tarifa con otra, se vé á poco que se fije la atención, que existen diferencias en contra de España desde el 440 por 100 en las armas blancas de comercio, hasta el 470 en vinos ordinarios.

La Mañana, contando con sus activos corresponsales, aquellos que descubrieron los proyectos de enlace regio con una princesa belga casada hace dos años, hace las siguientes profecías:

No habrá cambio de gabinete con motivo del fanstoso suceso. A lo más el Sr. Cánovas tomará unos cuantos meses de descanso, se le dará un título, y cuando se haya repuesto del cansancio, volverá al poder por tercera vez.

La Patria no quiere quedarse atrás en materia de calendarios, y alla van sus pronósticos:

1.º No será solo el duque Decazes á quien el Sr. Cánovas visite, y es probable que Cauterets sea por algunos días centro de activas negociaciones.

2.º De estas negociaciones surgirá cierto *enfriamiento* en la prensa ministerial.

3.º *El Tiempo* se hará más canovista que *La Política*.

4.º Los moderados históricos perderán su apellido y se harán transigentes.»

Esto en cuanto al porvenir.

En cuanto al presente, *La Mañana*, aunque sin dar entero crédito á las noticias, nos dice como cosa que pasa por oficial en Francia, según sus activos y perspicaces corresponsales:

1.º Que el gabinete español es contrario al matrimonio del rey con la infanta Mercedes. (Lo de siempre.)

2.º Que el rey, ante una resistencia formal, está resuelto á cambiar de ministerio. (No añade á llamar á los constitucionales; pero se comprende la modestia.)

3.º Que las negociaciones se siguen en Eu. (En Eu reside ahora el conde de París, ocupado en grandes proyectos agrícolas.)

4.º Que la cuestión se trata bajo la influencia de altos personajes. (No dice si nacionales ó extranjeros.)

La Política no duda del arte adivinatoria de *La Mañana* y de *La Patria*, pero ya verán sus lectores dice, como no sucede nada de lo que anuncian, y con este motivo recuerda la interrupción que el Sr. Posada, presidente del Congreso, dirigió á un diputado centralista que en su discurso se salía un poco de la cuestión:

«No se empeñe S. S. en demostrarnos que es profeta.»

Coincidiendo con *Los Debates*, que

publica una carta escrita desde Francia por uno de sus principales colaboradores, en la cual, despues de haber hablado con los constitucionales que allí se hallan, dice que son aplaudidos los propósitos de fusion iniciados por el referido periódico, *El Tiempo* habla de trabajos para fundir á constitucionales, centralistas y radicales por los lazos de las siguientes candidaturas:

«Las base de la conciliacion, en el supuesto de que una vez hecha conseguiria el poder inmediatamente, se dice que es la que sigue:

Presidencia del Congreso, Sr. Sagasta.
Presidencia del Senado, señor duque de la Torre.

Presidente del Gabinete, Sr. Alonso Martinez.
Ministerio compuesto de los hombres mas importantes de las tres procedencias.

Esta verdaderamente seria una conciliacion de cuya sinceridad dificilmente podria dudarse, por las grandes concesiones que sin duda habian de hacer sus elementos.

La conciliacion gobernaria con la Constitucion actual, reformados algunos de sus articulos.»

Prescindiendo de lo que haya de ilusorio en estos planes, suponiendo que todo se reduzca á conjeturas, aunque esto se haya escrito en un acceso de buen humor, no se vé bien claro lo que seria una situacion que habia de vivir con las condescendencias de elementos heterogéneos y con la hostilidad de los grandes partidos arraigados en el pais?

Y sin embargo, ¡qué gran triunfo para la monarquia el hecho solo de que se hable ya de la posibilidad de una fusion compatible con el principio monárquico y dinástico, por parte de los elementos revolucionarios!

El Parlamento refiere que el señor Elduayen fué á despedirse del Sr. Cánovas; que los amigos del primero, que esperaban de esa entrevista resultados prácticos, quedaron reunidos en casa del ex-gobernador de Madrid; que el señor Cánovas, estremando sus complacencias para con el amigo ofendido, le hizo toda clase de ofrecimientos por anticipado, y añade el colega:

«El señor presidente del Consejo ofreció al Sr. Elduayen la presidencia del Congreso, diciéndole: «Necesito de V., y acudo á su amistad.» No es oficial nuestra ruptura con el Sr. Posada; pero el gobierno no puede, «si se vé obligado á seguir con esta Cámara,» ofrecer de nuevo la presidencia al jefe civil de la union liberal. El Sr. Posada nos abandonó, y no aceptaria.

«Un hablaremos á su tiempo fué la contestacion del Sr. Elduayen, á quien tambien se hicieron indicaciones en sentido del Banco de España.»

Antes de reproducir estos rumores, *El Parlamento* advierte que no podrá ser desmentido. Y sin embargo, *La Correspondencia*, y hace bien, los niega en absoluto, no por espíritu de ministerialismo, sino en obsequio á la verdad:

«Es cierto, dice *La Correspondencia*, que el Sr. Elduayen ha visto al Sr. Cánovas antes del viaje de este, es cierto que se veian con frecuencia, como buenos amigos, que no han dejado de serlo nunca; pero no es cierto en manera alguna que el Sr. Cánovas hiciera por anticipado ofrecimientos que ningun gobierno acostumbra á plantear tan prematuramente, ni que por ninguno de los dos ilustres personajes se hicieran comentarios de ninguna clase sobre la actitud del Sr. Posada Herrera, actitud que, dicho sea de paso, continúa siendo favorable á la política del ministerio actual.

Es indudable que el Sr. Elduayen será presidente del Congreso y presidente del Consejo de Ministros, y ocupará los mas altos puestos de la gobernacion del pais, porque lo merece, y no está nuestra patria tan sobrada de caracteres y de hombres de gran talla que pueda ser posible prescindir del Sr. Elduayen en el curso natural de los sucesos políticos en el porvenir; pero, hoy por hoy, no es cierto ni es natural que se le hayan hecho esos ofrecimientos, y mucho menos en la forma que indica *El Parlamento*. El Sr. Cánovas del Castillo

es ante todo hombre de gobierno, y comprende bien las conveniencias de todo gobierno en este punto.»

La Epoca añade:

«¿A quién se le ocurre que cuando por ningun acto público el Sr. Posada ha manifestado su alejamiento del gobierno, el jefe de este hiciera afirmaciones del género de las que se le atribuyen? Aquí hay empeño en empujarlo y en ridiculizarlo todo. Ni el señor Posada, ni el Sr. Elduayen, ni el señor Bugallal han dado pié á *El Parlamento* para que manosee sus nombres, y sin embargo, este periódico no cesa en la tarea de señalar á su grupo, no muy numeroso, adhesiones que ni ha tenido ni tendrá.»

Anuncia un colega, que con la presencia del señor duque de Montpensier en la Granja coincidirá la llegada de alguno de nuestros hombres políticos á aquel real sitio, pues para ello ace erará su viaje de regreso.

Ni el señor duque de Montpensier ha de mezclarse en política, ni el señor presidente del Consejo da muestras de preocuparse mucho de tales manejos, suponiendo que existieran, pues los hombres políticos podrán conversar á su gusto en la Granja, mientras el Sr. Cánovas atiende al cuidado de su salud fuera de España.

Esto demuestra que el periodo de las intrigas no figura para nada en la situacion actual, gracias sobre todo al admirable tacto político de nuestro joven Rey.

Cada dia son mayores los rendimientos que produce la importante renta de tabacos. En el mes de Julio último se ha elevado la recaudacion hasta producir un aumento de 1.575.395 pesetas y 12 cént., comparándola con la que se obtuvo en igual mes de año anterior.

La renta de loterías continúa tambien en progresion ascendente, habiendo arrojado una diferencia de más de pesetas 166.547.

S. M. el rey ha firmado en la Coruña un decreto disponiendo la exhumacion y traslacion á España de los restos del Sr. Ferrer de Couto.

El telégrafo nos habia anticipado esta noticia que vemos ahora en los periódicos.

Para que no se molesten algunos colegas en hallar contradiccion entre la noticia de que el representante de España en Constantinopla no creia necesaria la presencia de un buque español y el envio de la corbeta *Doña Maria de Molina*, dice *La Epoca* que los dos hechos son exactos: pero habiendo sido destinada á Filipinas dicha corbeta, se ha creído que podía aguardar la estacion oportuna para realizar su viaje presentándose en las costas del imperio turco,

Desgraciadamente, inspira serios temores la salud del señor marqués de Goicoerrotea, intendente general de la real casa.

Interpelado *El Inparcial* sobre quienes son mas liberales entre los amigos del señor Sagasta y los amigos del ministerio, contesta:

«Los constitucionales, no ahora, siempre, nos han parecido liberales, extraordinariamente liberales en la oposicion: solo que cuando llegan al poder no ejercen.»

Correo de anoche.

MADRID 8.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes despachos telegráficos:

Ferrol 6 (11:40 noche, recibido con retraso).—El gobernador al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion.

«Despues de la comida oficial de ayer, ofrecida por S. M. el rey á las autoridades y corporaciones, y cuando se disponia á salir para ver la iluminacion

de la ciudad, no pudo verificarlo por impedirlo la copiosa lluvia que caia. Con este motivo concurrieron á palacio gran número de personas notables, con las cuales S. M. estuvo hablando hasta las once, hora en que se retiró á descansar.

A las nueve de la mañana ha visitado S. M. el arsenal, las fortificaciones de San Felipe y de Las Palmas, y las Escuelas naval flotante y la de marineria. En todas partes ha recibido S. M. inequívocas y entusiastas pruebas de adhesion y respeto.»

Ferrol, 7 (2:30 tarde).—El gobernador, al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernacion:

«En la noche de ayer, despues de la comida, S. M. el rey recorrió á pié las calles de la poblacion para ver las iluminaciones. Una inmensa concurrencia ha seguido á S. M. en todo el tránsito, prorumpiendo sin cesar en vítores y entusiastas aclamaciones.

Al pasar por el casino de Artesanos, accediendo S. M. á la invitacion que le fué hecha, penetró en el edificio, permaneciendo algunos minutos en el balcón, siendo objeto de una ovacion indescriptible. La sociedad del casino obsequió despues á S. M. con una serenata, para demostrar su profundo reconocimiento por la honra que habia merecido. A las nueve de la mañana de hoy ha salido S. M. para embarcarse, y una multitud inmensa no ha cesado de aclamarle, arrojando á su paso flores con tal profusion que el carruaje iba cubierto de ellas.

A las diez quedó S. M. á bordo de la fragata *Vitoria*, y en este momento zarpa la escuadra real con rumbo á Gijón.»

—S. M. el rey ha llegado á Gijón á las doce de hoy, sin novedad en su importante salud.

—Probablemente no saldrá de Gijón para Francia el Sr. Cánovas del Castillo, hasta el Sábado próximo.

—Hoy por la mañana ha debido llegar á Madrid el duque de la Torre.

—En la conferencia que hize algunos dias celebraron el ministro de Hacienda y el representante de Inglaterra, el señor marqués de Orovió hizo una relacion estensa y minuciosa de las vicisitudes por que ha pasado el proyecto de tratado de comercio con la Gran Bretaña, demostrándole los justos motivos que tiene España para pedir que se rebajen los derechos de los vinos.

Dada la cortés energia que ha desplegado el gobierno y el laudable propósito que tiene de fomentar el comercio, no le será posible aplicar los derechos refarmados á Francia é Inglaterra hasta tanto que estas naciones con los cuales nos ligan tan estrechos lazos, que tienen y tenemos interés en conservar, nos concedan el trato que otorgan á las naciones más favorecidas.

—El duque de Montpensier, de regreso del castillo de Eu, comió anteayer con el rey D. Francisco de Asis.

—Los periódicos franceses anuncian la muerte del general carlista D. Fulgencio Carata.

—Dice anoche un periódico que ha presentado la dimision de su cargo el director general de la intervencion del Estado Sr. Oja.

No creemos que la noticia sea cierta, pero si lo fuera, seria una gran pérdida para la administracion.

—Hoy hemos recibido el siguiente telegrama:

«*Santander* 8.—En la mañana de hoy fondó en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *España*, con la correspondencia, un cargamento de azúcar y ningun pasajero.

Ischl 8.—La anunciada entrevista de los emperadores de Austria y Alemania tendrá lugar hoy en Ischl.

Londres 7, (noche).—En la Cámara de los Comunes el diputado señor Kennelley ha preguntado al gobierno inglés si tenia noticia de una inteligencia secreta entre Rusia, Austria y Alemania relativamente al desmembramiento de Turquía.

El ministro señor Northcote ha contestado que ningun informe sobre esta cuestion podia comunicarse á la Cámara.

El señor Kenelley ha declarado que mañana reproducirá la misma pregunta. Contestando al diputado señor Ryland, el ministro señor Bourke ha declarado que el representante de Inglaterra en Madrid habia recibido instrucciones para protestar contra la exclusion de Inglaterra en el beneficio de la cláusula relativa á los nuevos aranceles estipulados con las naciones mas favorecidas.

Paris, 8.—Las fuerzas rusas que operan en Asia continúan recibiendo refuerzos.

Las operaciones empezarán brevemente.

Últimas noticias.

Madrid 8 de Agosto.

Los rusos evacuaron los Baikanes. Los turcos atravesaronles dirigiéndose sobre Arlen.

40.000 turcos se encuentran en Basgrad.

La escuadra turca llegó á Scelicia. Cambios: Paris, 4'98. Londres, 47'85. 3 p. S. 11'95. Bonos, 64'00.

FABRA.

Madrid 9 de Agosto á las 5'75 de la tarde.

El Domingo llegará el Rey á Madrid. El Lunes marchará á la Granja. 70.000 rusos rodean Pleiwa.

Los turcos derrotaron á los rusos en Saffeha.

La entrevista de los emperadores de Austria y Alemania ha sido cordial.

Cambios: Paris, 4'98. Londres, 47'90. 3 p. S. 12'12 1/2. Bonos, 64'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera
Madrid 8 de Agosto á la 1'45 de la madrugada.

Mac-Mahon y Decazes recibieron ayer á Silvela.

Dícese que Orovió tiene el propósito de amortizar mensualmente las subvenciones de ferro-carril.

Bolsin.—12'0.

Madrid 9 de Agosto a las 3,45 de la tarde.

El Domingo saldrá el Rey de Gijón directamente para Madrid.

Ha fallecido el Intendente Sr. Marqués de Goicoerrotea.

Cánovas ha llegado á Coutarets.

El Imparcial publica una curiosa carta sobre la batalla de Plewna.

Cambios: Paris, 4'98 1/2. Londres, 47'80. Bonos, 64'00.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 9 de Agosto.
3 p. S. consolidado, 11'82 1/2 á 12'12 1/2

Gacetas.

Al reproducir *La Prensa* la noticia de que una comision del Excmo. Ayuntamiento habia visitado al Sr. Gobernador para rogarle que no diese curso á la dimision del Sr. Viesca, dice:

«Nosotros sabemos que la citada comision llevaba el propósito de hacerle comprender al Sr. Gobernador, para que este lo transmitiera al gobierno, el sentimiento que habia producido en la Corporacion la noticia de que el Sr. Viesca abandonaba la presidencia.

Tambien sabemos que el Sr. Viesca se ha negado á los ruegos de sus compañeros de Municipio, y por nada ni por nadie retira la dimision presentada.

El gobierno sabrá lo que ha de hacer, si una vez siquiera se propone oír y tomar en consideracion lo que Cádiz pide, lo que Cádiz necesita, y lo que es justo se le conceda.

Y no decimos más hoy.»

Los fuegos artificiales, mejores y mas vistosos, en nuestra opinion, que los del Domingo, atrajeron anoche á la Velada una concurrencia tan numerosa que apenas podia transitarse por aquellos pintorescos sitios. El panorama era verdaderamente encantador y lo agradable de la temperatura contribuia tambien á hacer doblemente deliciosa nuestra Velada. Dicho se está que, como siempre, se bailó mucho en las tiendas del Ayuntamiento y del Casino Gaditano. La animacion era grande en ellas, así como en algunas otras casetas, en los cafés y neverías, en el paseo etc.

Invitados por la señora madre de la eminente arpista Esmeralda Cervantes, que hace algunos dias se encuentra en Cádiz, tuvimos el gusto de asistir anoche á la *sorrée* musical que se celebró en su casa ante una escogida concurrencia.

Durante las breves horas que allí pasamos, pudimos admirar el extraordinario mérito de esta bella y distinguida profesora que á la temprana edad de diez y siete años, ha sabido ya conquistarse una alta reputacion en casi todo el mundo.

Solo oyendola, es posible formar idea de la pasmosa agilidad, afinacion y exquisito gusto con que la precoz artista sabe pulsar aquella arpa, que no parece sino fiel trasunto de la que pulsán los ángeles en el cielo.

De lo mucho que Esmeralda vale, dan testimonio los innumerables autógrafos de soberanos, principes, notabilidades en las ciencias y en las artes, y demas personas distinguidas, que tuvimos ocasion de ver coleccionados en un primoroso álbum.

La *sorrée* terminó con un espléndido refresco con que la amable señora de la casa tuvo la delicada atencion de obsequiar á los concurrentes.

Segun dice anoche *La Correspondencia*, el Sr. Gobernador de la provincia, á ruegos del Sr. Alcalde, ha dado ya curso á su dimision enviandola á Madrid.

Hállase en Cádiz en uso de licencia, el señor coronel del arma de artillería, D. Luigardo Aramendi y Paule, que por espacio de algunos años ha prestado sus servicios como comandante y teniente coronel en el regimiento que guarnece esta plaza, y que hoy se halla destinado en Cádiz.

Ayer ha llegado á Cádiz, procedente de Rota, el eminente escritor y distinguido hombre político D. Pedro A. de Alarcon, el cual viene á pasar en Cádiz uno ó dos dias con objeto de visitar nuestra Velada de los Angeles.

También ha llegado á esta ciudad el señor D. Juan Cárdenas, consejero de Estado.

Leemos en *La Correspondencia de España*: «Parece que todas las Ligas de contribuyentes de Andalucía aceptan ser representadas en el centro que se forma en Madrid, habiendo opuesto á este pensamiento algunas dificultades de la Liga de Cádiz. Se cree, sin embargo, que el invierno próximo quedará resuelta la cuestion.»

Dice el *Diario de Cádiz* que el Sr. D. Francisco de Dolarea ha sido presentado como socio de número de la Económica Gaditana.

El vapor-correo *Santander*, que debia salir de este puerto para Puerto-Rico y Habana el 10 del corriente, ha diferido su salida hasta el 15 por órden del gobierno.

Para *Santander* ha salido de este puerto el vapor-correo *Coruña*, en cuyo punto embarcará tropa para trasportarla á Santiago de Cuba.

El Ayuntamiento del Puerto de Santa María ha acordado sustar los derechos de consumos por tres años, bajo el tipo de 477.684 pesetas.

Dice ayer *El Guadalete* de Jerez:

«Ayer ha estado en Jerez el Sr. Gobernador de la provincia desde las once de la mañana hasta las ocho y media de la noche, en que regresó á Cádiz. Segun hemos oido, visitó el depósito de las aguas y algunos establecimientos públicos, como el Hospital y el Hospicio. Por la tarde, durante la comida, que tuvo lugar en casa del Sr. Marqués del Mérito, la banda del Hospicio tocó diferentes piezas hasta el momento de partir. Así se nos ha asegurado.»

Ha llegado á Algeciras el cañonero *Arlanza* en relevo del *Somorrostro*, que ha salido para las islas Baleares, donde ha sido destinado.

En Málaga se están celebrando elecciones parciales de un diputado á Cortes, y puede estimarse como decidida la eleccion á favor del Sr. D. Eduardo Garcia Asencio, que ha obtenido un considerable número de votos sobre los de su contrincante.

Los vapores destinados á embarcar en *Santander* refuerzos para Cuba, son el *Coruña*, *Mendez Nuñez*, *Ciudad Condal*, *España*, *Habana*, *Comillas* y *Gijon*, que saldrán los dias 16, 20, 25 y 28 del corriente, y 5, 10 y 20 del mes próximo respectivamente.

El primero y el tercero dejarán las tropas en Santiago de Cuba, el segundo en Gibara, el cuatro, quinto y sexto en Nuevitas, y el último en la Habana.

El total de fuerzas que conducirán estos buques asciende á 7,200 hombres.

La corrida de toros efectuada el dia 5 en San Roque, tuvo un éxito regular: el primero y tercer toros fueron muy buenos, pero los demas medianos. El total de caballos muertos diez.

La animacion y concurrencia por parte de los vecinos de Gibraltar, fué considerable; el tendido de sol en la plaza estaba completamente lleno, tan solo en el de sombra era donde habia un claro bastante grande.

Desgracia no hubo ninguna que lamentar, excepto un leve arañazo que recibió un picador del primer toro, pero sin consecuencias.

El primer espada *Chicorro*, tuvo un favorable éxito, pues la suerte lo acompañó, matando de tres estocadas á otros tantos toros que le pertenecieron.

Dice *El Guardian* de Gibraltar:

«Han llegado á Algeciras el Sr. D. Manuel Gasset, inspector general de Carabineros, y el Sr. D. José M.ª Oudarza, visitador general de Hacienda: el primero en revista de su cuerpo, y el segundo en visita de inspeccion á la aduana de aquella ciudad.»

Leemos también en *El Guardian* con fecha del dia 6:

«A las cuatro y media de la madrugada de anteayer, encalló, á causa de la densa niebla, el vapor inglés *Caerleon*, y despues de las acertadas disposiciones del capitán y trabajos de la tripulacion salió á flote á las siete y cuarto de la tarde.

El buque no sufrió averia de consideracion, solamente abrió una pequeña agua.»

LLOYD SUIZO.
COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.
Establecida en 30 de Mayo de 1863.
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de os Doblo-
nes, 23.

(623)-»

D. Federico Fedriani.

Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.

Desde el dia 1.º de Agosto esta compañía está dispuesta á modificar sus condiciones para el abastecimiento de aguas á las casas de vecindad, y de dar agua por un grifo colocado en el patio ó entrada de la casa, á un precio fijo segun el número de personas que habiten la finca ó segun sus condiciones.

La toma del agua en la tubería principal como también la colocacion de la tubería, grifo, ect., se verificará por la compañía y de su cuenta, quedando la instalacion propiedad de la misma compañía, la que dispondrá de ella el dia en que cese el suministro.

Para mas informes acúdase á las oficinas de la Compañía, calle de Santo Cristo, núm. 4. (303)»

Recomendamos á todas las personas interesadas lean con atencion el notable tratado de las enfermedades secretas, vicios de la sangre etc., del Dr. Ch. Alberti de Paris.—Lo dan gratis todos los farmacéuticos depositarios de *Vino de Larzaparrilla y Bolos de Armenia*

†

TERCER ANIVERSARIO.

Todas las Misas rezadas que se celebren el Sábado 11 del corriente en la iglesia de San Antonio, y la cantada á las nueve, se aplicarán por el alma de

LA SEÑORITA

Doña Dolores Flores y Acosta.

Sus padres y demás familia suplican á los fieles rueguen á Dios por su eterno descanso.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE AGOSTO DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefa de dia: el señor teniente coronel comandante de la caja de quintos don José Garcia Vaquero.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Reserva de Leon, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera y segunda zona, Reserva de Algeciras; tercera, Reserva de Leon, y cuarta, Artillería.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

Circular.

Habiendo resultado un sobrante de 880 pesetas de la cantidad de socorros cedidos por S. M. el Rey (q. D. g.) por no haberse presentado á percibir lo que les correspondia de la expresada suma, varios individuos de los comprendidos en la nómina que se distribuyó en el mes de Mayo último, he acordado publicar la distribucion verificada por la sub-comision de la Junta, abriéndose el pago en la depositaria de la Excm. Diputacion provincial el dia 11 del corriente mes, desde las once de la mañana hasta las 2 de la tarde, menos los dias festivos; advirtiendo que el dia 31 del presente mes de Agosto se cerrará definitivamente el pago, y las personas interesadas que no se hayan presentado á percibir las cuotas que les corresponden, se entenderá que renuncian á ellas y si resultase algun sobrante por este concepto será destinado á uno de los establecimientos de Beneficencia.

	Pesetas.
Cantidad que resulta sobrante.	830
Distribuidas en 80 limosnas á 10 pesetas cada una.	880
Total.	Igual.

Lo que he dispuesto se publique en el periódico oficial para general conocimiento.
Cádiz Agosto 9 de 1877.—El gobernador, *Mariano Castillo*.—Es copia.—*Flores*.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria desde el dia 1.º al 7 de Julio último.

Distrito de Santa Cruz	113
Id. de San Antonio	55
Id. de San Lorenzo	101
Id. de Rosario	18
Id. de Estramuros	43
Total.	330

Cádiz 9 de Agosto de 1877.—*Viesca*.

Rosas cortadas en la casa de Malanzas el dia 9 de Agosto de 1877. y precios que tuvieron en el mercado.

	á	Ptas. Ctos.
0 carneros..... de	á	
0 toros..... de	á	
0 bueyes..... de	á	
9 vacas..... de 1'50	á 1'56	
2 novillos..... de	á 1'53	

7 uteros..... de 1'53	á 1'56	
5 erasies..... de	á 1'56	
7 añijos..... de 1'56	á 1'62	
4 terneras..... de	á 1'71	
6 cerdos..... de	á	
34 reses vacunas con peso de kilos.	3,956	
0 cerdos id. id.	0	
1 carneros id. id.	9	
Suma total de kilos.....	3,956	

Cadáveres sepultados hoy dia 9.

Hombres.....	2
Mujeres.....	1
Niños.....	2
Niñas.....	0
Total.....	5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 8.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,936 84
Id. id. de Tierra.....	1,164 03
Id. id. de Sevilla.....	1,161 57
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,262 44

En el juzgado de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta plaza y por ante mí, se ha incoado juicio ordinario á instancia del procurador don Juan Galluzo por doña Francisca de Vóz y Pacheco, asistida de su marido don Adolfo Andrey y Pejio contra los herederos de don Pedro José Paul sobre liberacion de la hipoteca, por 37,448 rs., constituida en favor del último, como préstamo hecho á don Gerónimo de Pozo y doña Francisca Gomez Reguena, segun escritura ante el escribano don José Joaquín Rubio, en 17 de Setiembre de 1832, sobre la casa calle de Robles, núm. 220 antiguo y 4 moderno, antes Santa Lucia y un capital de censo de 12,954 rs. sobre casa calle de la Botica, núm. 37 antiguo y 33 moderno de esta ciudad. En su virtud se ha dictado la siguiente

Providencia.—Cádiz Agosto 7 de 1877.—Sr. Juez Sendra. A De la demanda que se propone se confiere traslado á los demandados, emplazándoles para que dentro de nueve dias improrrogables comparezcan á constituirlo. É ignorándose el domicilio de los propios demandados, llévase á efecto el emplazamiento por medio de edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta plaza é insertarán en el *Boletín Oficial* de la provincia y *Gaceta de Madrid*, contándose dicho término desde la insercion en ella.—Juzgado de Santa Cruz, doy fé.—Hay una rubrica.—*Francisco P. Roldán*.

En su consecuencia, se emplaza á los herederos de don Pedro José Paul, de ignorado paradero para que dentro del improrrogable término de nueve dias, contados desde la insercion de la presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan en dicho Juzgado á contestar la mencionada demanda.

Cádiz Agosto 7 de 1877.—*Francisco P. Roldán*. (640)

EDICTO.—En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, dictada por ante mí en la primera seccion de la quiebra de la sociedad Compañía Gaditana de Crédito, se suspende la junta de acreedores convocada para el nombramiento de un sindico y para cuyo acto se señaló el dia 10 del mes actual.

Cádiz 1.º de Agosto de 1877.—*Salvador de Asprey*. (641)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Lorenzo Diacono, martir.

MAÑANA.—San Tiburcio y Santa Susana.

JUBILEO.—En la iglesia de San Lorenzo.

MAÑANA.—En la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7 y 20.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
5 man. 16	30,04	NNO.	Clara.	
12 dia. 21 1/2	30,01	O	Id.	
7 tarde. 17 1/2	30,04	O.	Id.	

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 13.

Se pone á las 6 y 57

Salé la luna á las 6 y 35 mañana.

Se pone á las 7 y 30 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 2 y 54 de la madrugada.

Primera baja á las 9 y 3 de la mañana.

Segunda alta á las 3 y 13 de la tarde

Segunda baja á las 9 y 22 de la noche.

Parte mercantil.

Cádiz 9 DE AGOSTO

Cambios.

Londres.....	á 3 ms. 48 75.
Paris.....	á 8 d. v. 5'06
Madrid.....	id. 1 3/8 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. par
Málaga.....	id. 1/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 daño.
Alicante.....	id. 3/8 á 1/2 daño.
Santander.....	id. par
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 1/2 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 8. Barca francesa Ville Bernard, cap. Hervé, de Trinite (Guadalupe) en 30 dias con azúcar á D. A. y D. L. Sicre.

Día 9. Vapor español Guadalete, cap. don Blas Martín, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Barca italiana Martino-Cilento, cap. L. Lauro, de New-York en 29 dias con duelas y petróleo á los Sres. Remorino herms.

Pailebot americano de tres palos E. A. Lanchen, cap. W. D. Benzon, de Savannah en 31 dias con maderas á D. A. J. Bensusan.

Vapor español Pilar, cap. D. Romualdo Santurio, de Vigo en 60 hs. con carga general á D. Ricardo de Sobrino.

Bergantin-goleta español San Miguel, cap. D. Benigno Arospe, de Zumaya en 14 dias con cemento hidráulico á D. Juan Martín.

Pailebot de recreo inglés Castilla, cap. Mr. Hocistou, de Lisboa en 28 hs. con 4 pasajeros.

Los fatuchos Magdalena de Isla Cristina con sardinas. Trinidad, de Rota con frutas. Asuncion, de Algeciras con carbon

Laud Angel de la Guara, de Moguer con vinos.

SALIDOS.

Día 9. Vapor español Pilar, cap. D. Romualdo Santurio, con carga general para Sevilla.

Vapor inglés Gibraltar, cap. D. Wilkinson, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Se despachará con prontitud el bergantin goleta español

LOLA.

capitan Moreno. Puede admitirse alguna carga á flete y pasajeros. Consignatarios. Balaarte 12. (543)» Sres. Morales Borrero y C.ª

PARA NUEVA YORK directamente.

La acreditada fragata italiana

SUEZ,

su capitán L. Umani, está lista á recibir carga para dicho puerto, para salir á la mayor brevedad. Consignatario, San Fernando, núm. 3, (322)» D. Carlos Harrison Younger.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 10.		DIA 11.	
10 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.	11 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
1 de la tarde.	2 30 de la tarde	1 30 de idem.	2 30 de la tarde.
Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.			

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido expresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Jueves 16 del corriente á las seis y media de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 17 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú de Guivols, Palamos y Marsella.

El vapor español VINUESA, su capitán Don Francisco H. Rubio, saldrá el Domingo 12 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con escala en Lisboa.

El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 19 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, n. 35, D. José Esteban Gomez.



PLATERIA CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, rue de Bondy, 56.—En Cárlsruhe (Grán Ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.



Premios obtenidos en las Exposiciones.

PARIS 1855: Gran Medalla de Oro.
LONDRES 1862: Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867: Fuera de Concurso. (Miembro de la Comision.)
VIENA 1873: Gran Diploma de honor.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente a los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre

CHRISTOFLE;

el otro, en forma cuadrada, la marca de fabrica arriba reproducida.

Servicios de mesa plateados y dorados

SERVICIOS DE PLATA.
CUBIERTOS DE MESA.
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

tin y calle del Correo, se compran botellas vacias de medida.

(102)-3

Sellos

Se compran sellos de franqueo españoles de los años 1850 a 54, de correo oficial e interior de Madrid, de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Poo y Filipinas de todas emisiones y los de telegrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos, de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos paises.

Libreria de Morillas,
San Francisco, 36.

PERDIDA.

En la noche del Mártes 7 se estravió una cadena de plata, de la cual pendia un abanico, desde la caseta de Casio a la calle Ancha, núm. 8. A la persona que la entregue en dicha casa, se le dará el correspondiente hallazgo.

Sintesis de la Creacion

FOR

D. José G. de Arboleya y Duval,
Catedrático director de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.
Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de EL COMERCIO, y libreria de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

CARNE y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tísticos, anémicos, convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir a este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstituye la economía. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PARA VIGO,
Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El nuevo vapor español HISPALIS, su capitán don José Maguregui, saldrá el Sábado 11 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, 28,

(638)- José de la Viesca.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español GIJON su capitán don Anselmo V. Piñole, saldrá del Viérnes 10 al Sábado 11 del corriente a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4,
(633)- Sres. Balaquer, García y C.

PARA GOTEMBURGO,
Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco HELIOS, saldrá hacia mediados de Setiembre.

Admitirá carga para los indicados puertos, como tambien a flete corrido para Stettin, Riga y Helingsfors.

Lo despachan, plaza de Mina, 9,

(626)-33 César Lovental y comp.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés PENELOPE, saldrá hacia mediados de Agosto, si reúne suficiente carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 9,

(601)-6 D. César Lovental y C.

Línea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGERIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 15 de Agosto para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle de los Doblon es número 23,

D. Federico Fedrini.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(628)-2

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alicadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysia.	Sidonia.
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critonia.	Ismalia.	Trojan.
Caledonia.	Iova.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York a intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes a los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó a los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.º Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(620) Harrison Younger y C.

PARA ALGECIRAS y Gibralt r.

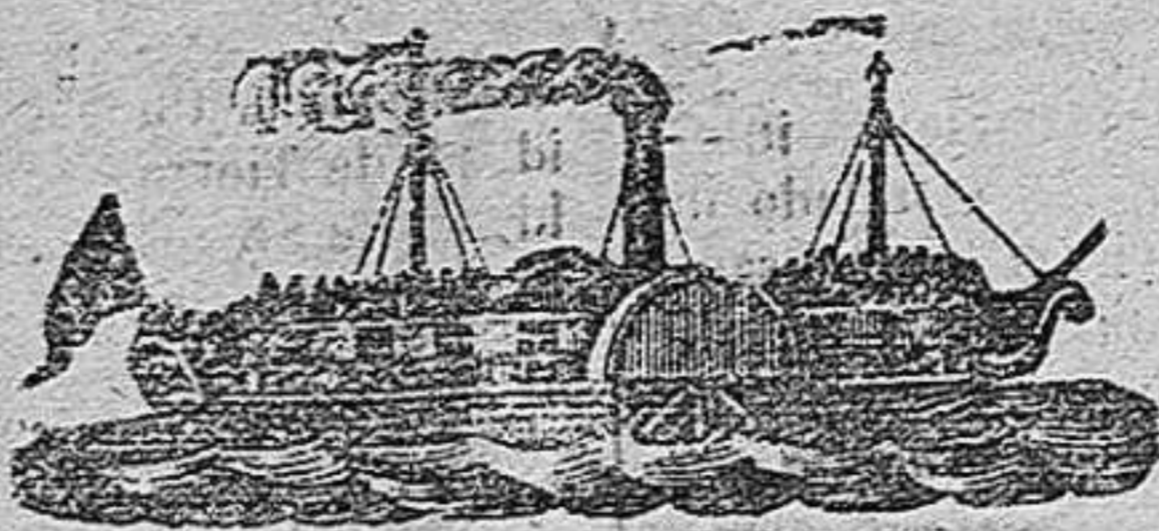
El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 12 de Agosto a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores correos de A. Lopez y C.ª



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz.

A. Lopez y C.ª

Madres de familia,

Lavad a vuestros hijos con JABON RASPAIL, y los librareis de todas las enfermedades de la piel.

PRECIO 30 REALES CAJAS DE TRES PASTILLAS.

Virtudes higiénicas y medicinales del JABON RASPAIL a base de Resina de Alcanfor.

Es esencialmente propósito para los climas meridionales.

Es un remedio poderoso para toda clase de erupciones cutáneas.

Es sumamente útil para los niños, pues los libra de todas las enfermedades de la piel.

Es un remedio eficaz para las ronchas, grietas de las manos y sabanones.

Es recomendado particularmente para las enfermedades del cráneo, a causa de sus propiedades estimulantes.

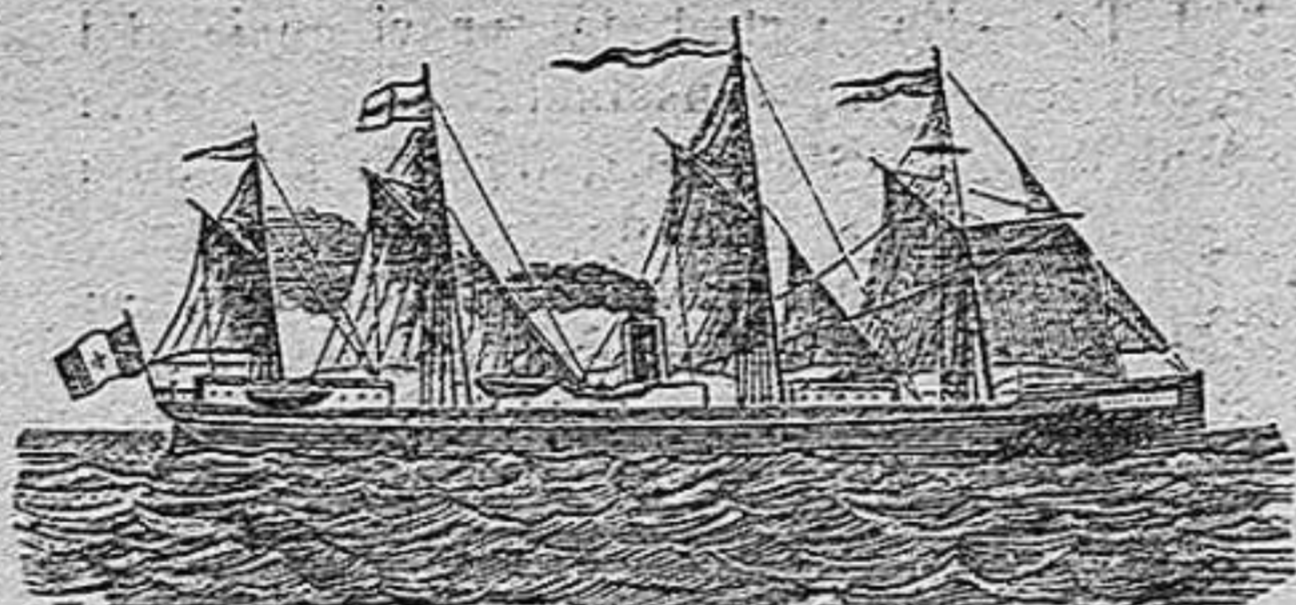
Es un jabon excelente para afeitarse, y está preparado especialmente con tal objeto.

Ejerce una influencia en extremo suavizante sobre el cutis mas delicado.

Es la union mecánica de la resina del alcanfor con el jabon puro.

Es tan refrescante y comunica al cutis una influencia balsámico-oleaginosa que no produce ningun otro jabon de tocador.

Depósitos en Cádiz, Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion a vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de Cádiz el 5 de cada mes.

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias.

Saldrá el 5 de Setiembre el vapor-correo italiano de primera clase

SUD-AMERICA,

capitan E. Ferro.

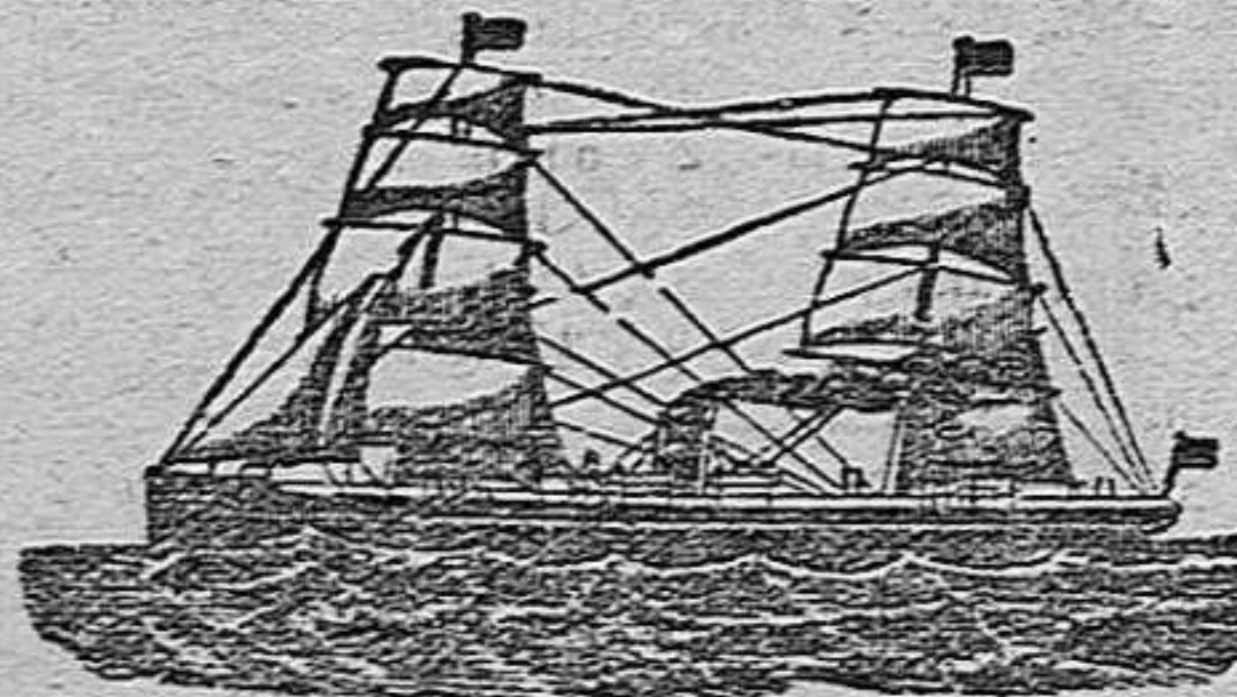
Estos vapores, contruidos espresamente para la carrera a que se dedican, son los mas veloces de todas las lineas tras-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion) 1.ª clase. p/s. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,

(617) D. Luis Otero.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El día 24 de Agosto saldrá de Cádiz y el 30 del mismo de Barcelona, el magnifico vapor

IRURAC-BAT.

Admite carga y pasajeros.

Para mas informes acúdase a su consigna-

tario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar.

(632)- Manuel A. de Amusátegui.

ANUNCIOS.

D. Ricardo Mounereau y de Ortíz Mérida, Procurador de este Colegio, ha establecido su despacho en la calle de Cervantes, n. 13.

(639)-

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos exquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espesan en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, muelles, jabones y otros efectos.

(522)-s

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

Guia de Consumos, por Freixa, corregida y arregada a la ley de presupuestos de 11 de Julio de 1877.

El Libro de los Jueces municipales por D. Celestino Mas y Abad. Un volumen y apéndice, 17 rs.

Los Mártires del amor, novela original de Teodoro Guerrero. Ultimo tomo de los cuentos de salon.

San Francisco, 36.

En el Aguaduchito de Soto, plaza de San Agus-



ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana.—La ópera bufa en 3 actos, La hija de Madame Angot.—A las ocho y media.

Entrada principal 5 rs.—Id. de 4.ª piso 3 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de D. A. Aguirre.—Bulas 11.